



CORDOBA

RESOLUCION 889/2006 SECRETARIA DE EDUCACION

Declaración de interés educativo -- "Programa de promoción de salud y formación de valores: la aventura de la vida", llevado a cabo durante el año 2006 en la ciudad de Villa Carlos Paz.

del: 30/10/2006; Boletín Oficial 07/11/2006

Visto: Las actuaciones presentadas por la Fundación Convivir, donde se solicita declarar de Interés Educativo el "Programa de Promoción de Salud y Formación de Valores: La Aventura de la Vida", que bajo su organización se viene llevando a cabo durante el año 2006 en la ciudad de Villa Carlos Paz;

Y Considerando:

Que tiene como objetivos garantizar la protección integral de niños y niñas en situación de vulnerabilidad social, mejorar sus hábitos sanitarios, la comunicación con sus familias, incrementar su autoestima y participar en actividades comunitarias; desarrollando acciones de Educación para la Salud, Valores y Habilidades para la Vida e incorporándose al Programa Nutricional.

Que la temática desarrollada resulta pertinente y los materiales didácticos son acordes con la misma, propiciando la precisión de conceptos y estrategias educativas.

Que este Ministerio no puede permanecer ajeno a este acontecimiento, puesto que pretende mejorar la calidad de vida de familias en situación de vulnerabilidad social, por lo que se estima conveniente en esta instancia acceder a lo solicitado.

Por ello, los informes producidos y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 118/06;

El Secretario de Educación resuelve:

Artículo 1° - Declarar de Interés Educativo el "Programa de Promoción de Salud y Formación de Valores: La Aventura de la Vida", que bajo la organización de la Fundación Convivir, se viene llevando a cabo durante el año 2006 en la ciudad de Villa Carlos Paz.

Art. 2° - Comuníquese, etc.

Sánchez.

